

SECRETARÍA

Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **13 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 16 de septiembre de 2011 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Régimen Interior. Autorización OVP.
- 3.- Cultura. Dar cuenta Acta de Donación Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa – Calpe.
- 4.- Bienestar Social. Aprobación contrato menor para la implementación del Programa del Taller dirigido a la población infantil de 6º de Primaria: Compartir responsabilidades en el ámbito familiar.
- 5.- Bienestar Social. Aprobación contrato menor para la implementación del Programa de Prevención contra la Violencia de Género dirigido a la población juvenil: Somos diferentes somos iguales.
- 6.- Bienestar Social. Tarjeta Aparcamiento Especial.
- 7.- Bienestar Social. Solicitud construcción de rampa de acceso para Discapacitados.
- 8.- Bienestar Social. Solicitud Ayuda Económica Individual.
- 9.- Bienestar Social. Solicitud autorización Trabajos en Beneficio de la Comunidad.
- 10.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 11.- Ruegos y Preguntas.

Crevillent, 9 de septiembre de 2011
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

Fecha ut supra,
EL ALCALDE

MANUEL MOYA FERRÁNDEZ

Mª LORETO MALLOL SALA

JUANA S. GUIRAO CASCALES

Mª CARMEN CANDELA TORREGROSA

RAFAEL CANDELA DE LA FUENTE

PEDRO GARCÍA NAVARRO

JOSÉ VALERO CARRERES

INTERVENTOR